

B5299

V4

V.8

1831



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE MEXICO LEON

ESTA TRADUCCION ES PROPIEDAD DE MARIANO CALVAN
RIVERA.

SAGRADA BIBLIA.

PREFACIO

SOBRE

EL PRIMER LIBRO DE ESDRAS.

De los cuatro libros conocidos con el nombre de Esdras, los dos primeros, que ántes formaban uno solo en el hebreo, se han recibido como canónicos unánimemente en todas las Iglesias. Los otros dos son apócrifos en la latina, y carecen de autoridad en sus disputas de religión; mas en la griega, el tercero es tan canónico como el primero y el segundo. De cada uno de estos dos hablaremos aquí con separación (1).

Casi todos los intérpretes convienen en que Esdras escribió el primer libro de los que llevan su nombre, y aun parece que es el único que se le puede atribuir. Calmet en las notas que puso al tercero y al cuarto, ha probado que no son de Esdras, y en su prefacio al segundo, manifiesta que hay mas razon para creer que le escribió Nehemias. Nos limitaremos á demostrar que es autor del primero.

En efecto, siguiendo la narracion que contiene, se observa que casi siempre habla en primera persona, como historiador y gefe á un mismo tiempo de la empresa que describe: *Benlito sea, dice, el Señor que me ha hecho hallar gracia delante del rey y sus consejeros; y yo, apoyado en la mano del Señor mi Dios que estaba conmigo, reuní á los principales de Israel para que regresasen en mi compañía á Jerusalem* (2). Se podrian citar otros muchos pasages en que se explica del mismo modo y que prueban con bastante claridad lo expuesto.

Sin embargo, un sabio afamado ha presentado algunas dificultades (3) en esta materia, indicando que no son de Esdras los seis capítulos primeros de este libro, y se funda principalmente en que el autor de ellos estaba en Jerusalem, cuando los oficiales de Dario, hijo de Histaspes, que gobernaban la Siria, vinieron á oponerse al restablecimiento de aquella ciudad, como lo prueban estas palabras: *Entónces les respondimos declarándoles los nombres de los que dirigen la obra* (4). „Luego Esdras, continúa Huet, no podia estar en Jerusalem en tiempo del rey Dario, supuesto que no vino á ella sino en el reinado de Artajerjes Longimano, segun consta en el principio del capítulo vii.”

A esta objecion se responde: 1.º Que Esdras vino dos veces á Je-

(1) Véase al fin del tom. xviii. los dos últimos libros que no se comprenden en nuestras Biblias, y las notas de Calmet sobre ambos.—(2) Esdr. vi. 27. 28.—(3) Huet. demonstr. Ecang. propos. 4. p. 166.—(4) Esdr. v. 4.

I.
Cuatro libros con el nombre de Esdras. Solo los dos primeros están reconocidos como canónicos unánimemente.

II.
Esdras solo escribió el primero de los dos libros canónicos que tienen su nombre.

III.
Objeciones de los que dudan que Esdras sea autor de este libro. 1.ª objecion. Respuestas.

rusalen, la una con Zorobabel, despues de la cual se volvió á Babilonia para pedir al rey el permiso de reedificar el templo, y la otra en el reinado de Artajerjes: 2.º Que no se debe deducir esta consecuencia del texto de que se valen para probar que el autor de este libro estaba en Jerusalem en tiempo de Dario; porque la expresion, *nosotros les respondimos*, es lo mismo que esta otra: los judios que estaban presentes les respondieron, les declararon: pues hablaba en nombre de toda la nacion, y los historiadores acostumbran explicarse así, aunque no hayan tenido personalmente ninguna parte en la cosa que refieren. Por ejemplo se dice hemos alcanzado una gran victoria, hemos tomado tal ciudad, aunque aquel que habla y escribe de este modo, no haya tenido ninguna parte en la ganancia de la victoria, ni en la toma de la ciudad.

Mas se pregunta cómo Esdras, á quien suponemos autor del primer libro, ha podido referir en el capítulo segundo un censo de los que volvieron á Babilonia conducidos por Nehemias, que es casi idéntico al que se encuentra en el capítulo vii del libro segundo?

Se responde que como consta del libro de Nehemias (1), Esdras y él fueron coetáneos, en cuya suposicion aun cuando el censo fuera relativo al tiempo de este, no se seguiria que aquel no pudiese referirle en su libro. Tambien se puede decir, que el censo del capítulo ii del libro primero, y del capítulo vii del libro segundo no es de los que volvieron conducidos por Nehemias, sino por Zorobabel: *Qui venerunt cum Zorobabel* (2). Siendo esto cierto, no debe hacer fuerza que al principio de él se nombre á un Nehemias, porque naturalmente debe inferirse que es muy distinto del que no volvió sino mucho tiempo despues; y nada es mas comun en la Escritura que encontrar dos personas de un propio nombre. Así lo manifiesta el mismo Nehemias cuando dice: *Yo encontré una memoria en que estaba el censo de los que vinieron la primera vez, y hallé escrito lo siguiente: Estas son los de la provincia de la Judea que volvieron de la cautividad... que volvieron con Zorobabel: Josué, Nehemias, Azarias &c.* (3).

En vano se insistiria en que el nombre *Atersata*, que se halla en el versículo 63 del capítulo ii. de este libro, designa á Nehemias. Es cierto que en el verso 9 del capítulo viii. de su libro, se le da este nombre; mas, como nota Vencé, no hay ninguna prueba de que esta palabra signifique la calidad de copero, cuyo empleo ejercia en la corte del rey Artajerjes. Este mismo hecho se encuentra tambien en el verso 65 del capítulo vii. del libro de Nehemias, y compone parte de la memoria referida por este escritor, en la que se contiene el censo de los que vinieron la primera vez. Espues este *Atersata* de quien hace mencion esa memoria, muy diferente de Nehemias, que vino mucho despues de Zorobabel. A mas de esto, añade Vencé, el sujeto de quien se habla en esta ocasion debia tener una autoridad que en aquel tiempo solo convenia á Zorobabel, gefe y conductor del pueblo, y así creemos que este príncipe de la estirpe de David, designado por el nombre *Atersata*, no era un copero, sino mas bien un prefecto ó un gobernador.

(1) *Nehem. vii. 1. et seqq. et xii. 35.*—(2) *Esd. ii. 2. et Neh. vii. 7.*—(3) *Neh. vii. 5-7. Inveni librum censu eorum qui ascenderant primum, et inventum est (Hebr. et in eam) scriptum in eo: Iste filii provincie qui ascenderunt de captivitate, etc. qui venerunt cum Zorobabel, Josue, Nehemias, Azarias (vel Nehemias, Azarias), etc.*

No habiendo pues ninguna cosa en los primeros capitulos de este libro que no pudiese haber escrito Esdras, á este debe reconocerse por autor de todo él.

Esdras era de la estirpe sacerdotal; descendia de Aaron por la rama de Eleazar; y fue hijo ó mas bien descendiente del pontífice Saraías (1), á quien Nabucodonosor hizo dar muerte en Reblata despues de haber tomado á Jerusalem (2); porque aunque la Escritura le llame *hijo de Saraías*, no se infiere que fuese su hijo inmediato. Los Hebreos nunca distinguen entre el hijo y el nieto; y segun parece, Esdras solo podia ser nieto ó biznieto de aquel pontífice, á no ser que se le quieran dar cerca de ciento cuarenta años de edad, pues aun vivia en el año de 454, en que se hizo la dedicacion de los muros de Jerusalem (3), es decir, 134 años despues de la muerte del pontífice Saraías (4). El R. P. Houbigant conjetura que se deben distinguir dos *Saraías*, uno *padre de Esdras*, y otro *hijo de Azarias*, y que los copistas por equivocacion confundieron al uno con el otro; lo que pudo muy bien haber sucedido. Pero al mismo tiempo supone que entre estos dos se omittieron dos generaciones, y que el padre de Esdras era *hijo de un hermano de Josué, hijo de Josedec*; de suerte que Esdras fue biznieto de Josedec, hijo del primer Saraías, y que en fin, hubo una distancia de cerca de 150 años desde la cautividad de Josedec, hijo del primer Saraías, hasta la vuelta de Esdras en el séptimo año de Artajerjes Longimano. Pero los cálculos cronológicos están sujetos á equivocaciones, y es temible que este no haya sido muy exacto; no habiendo motivo que nos obligue á admitir dos generaciones entre los dos Saraías, ni pruebas de que Esdras descendiese de Josedec; y siendo ademas probable que el intervalo que hubo entre la cautividad de este y la vuelta de Esdras, no fue sino de cerca de 120 años. El P. Houbigant computa por una parte los 70 años del cautiverio de Babilonia, y por otra 80 desde la vuelta de Zorobabel en tiempo de Ciro, hasta la de Esdras en el año séptimo de Artajerjes. Es preciso confesar que reunidas estas sumas forman los 150 años; mas acaso no reflexionó que los 70 del cautiverio, terminados á la vuelta de Zorobabel en el reinado de Ciro, habian comenzado desde el primer año de Nabucodonosor, cuarto de Joaquin, y 606 ántes de la era vulgar: que Saraías, padre de Josedec, no fue preso y muerto por Nabucodonosor sino á los 19 años del reinado de este príncipe, y undécimo de Saraías; y que Josedec su hijo no le sucedió sino en este año, que fue el décimonono del cautiverio, y 588 ántes de la era vulgar, desde donde verosimilmente debe contarse la cautividad de Josedec; resultando que los 70 años, quedan reducidos á 52. Tampoco consideró que segun el cálculo de las 70 semanas de Daniel, el vigésimo año de Artajerjes, debió caer hácia el 454 ántes de la era vulgar, y de aquí se sigue que su séptimo año tuvo principio en el de 467; y que desde este hasta la vuelta de Zorobabel en tiempo de Ciro, año 536; no median sino 67; y así quedan reducidos los 80 á 67, y los 70 á 52, cuyas sumas reunidas, hacen el total de

(1) *Esd. vii. 1.*—(2) *A. Reg. xxv. 18. et 21.*—(3) *Neh. xii. 35.*—(4) Véase la *Dicertacion sobre los sumos sacerdotes de los Judios*, tom. vi.

V.
Esdras era de la estirpe sacerdotal. Fue biznieto de Josué dec 6 de Saraías?

119 años, que corrieron desde el cautiverio de Josedec hasta la vuelta de Esdras, sin que haya razon que nos obligue á admitir en estos 120 años dos generaciones entre los dos Saraías. Estamos persuadidos de que Esdras no era un viejo de 150 y ni de 120 años, mas tampoco tenemos motivo para hacerle un joven de 25 ó 30. Que Esdras fuese contemporáneo de Joacim, hijo de Josué, lo prueba el siguiente texto de Nehemias: *Hi in diebus Joacim, Filii Josue, filii Josedech, et in diebus Nehemiae ducis et Esdrae sacerdotis* (1). Podia pues Saraías, padre de Esdras, ser contemporáneo de Josué, hijo de Josedec, sin necesidad de reconocer á este por cabeza de las dos estirpes. Pero subiendo el tronco comun á Saraías su padre, era posible que el padre del segundo Saraías fuese hijo del primero, sin que quede mas que una sola generacion entre ambos, y Esdras ser biznieto, no de Josedec, sino de Saraías; y así nos confirmamos en que no fue hijo de aquel pontífice. Unicamente se deberá reformar la tabla puesta al principio de los Paralipómenos de los descendientes del pontífice Helcias, anadiendo bajo de Josué á Joacim su hijo, haciendo descender á Esdras al lado de Joacim, y poniendo á Saraías, padre de Esdras, al de Josué.

Esdras se aplicó con tiempo y seriamente al estudio de la ley, mereciendo por esto el nombre de escriba diestro en la ley de Moisés: *Scriba velox in lege Moysi* (2); elogio por el que se da á entender, que tenia no una simple habilidad en manejar la pluma y escribir con viveza, sino un conocimiento mas particular de las leyes de su nacion. Algunos creen que vino la primera vez á Jerusalem con Zorobabel, y que regresando despues á Babilonia para solicitar el permiso de continuar la obra del templo, volvió por segunda el séptimo año del reinado de Artajerjes (3).

El libro que escribió y lleva su nombre, contiene la historia de cerca de 70 años, desde el primero del reinado de Ciro, que gobernaba el nuevo imperio de los Persas, 536 ántes de la era vulgar cristiana, hasta el séptimo del de Artajerjes, llamado Longimano, 467 ántes de la misma era.

Concluidos los 70 años de la cautividad de Babilonia, Dios mueve el corazon de Ciro, y este príncipe publica un edicto permitiendo á los Judios volver á Jerusalem, y reedificar el templo del Señor; y les entrega los vasos sagrados que Nabucodonosor habia traído de aquella ciudad (cap. 1). Aquí se hace el censo de los que volvieron de Babilonia á Judea, llevando de gefe á Zorobabel, descendiente de la estirpe real de David y del pontífice Josué (Cap. 11). Los Israelitas comienzan á reedificar el altar del Dios de Israel, para ofrecer en él los holocaustos; celebran la fiesta de los Tabernáculos y echan los cimientos del templo, dando con esto motivo de alegría á unos y de tristeza á otros (cap. 11). Los Samaritanos, enemigos de los Judios, quieren edificar con ellos el templo; mas Zorobabel y los otros gefes se oponen, y los Samaritanos consiguen interrumpirles la obra, acusándolos con Assuero y Artajerjes. En este lugar se pone la copia de la carta de los Samaritanos á Artajerjes, y la respuesta del rey que les manda impidan á los Judios la continuacion de su obra, que

(1) *Nehem. xii. 26.*—(2) *Esdr. vii. 6.*—(3) *Esdr. vii. 6. 7.*

VI.
Esdras se dedica al estudio de la ley. Vuelve á Judea.

VII.
Análisis del libro de Esdras.

en efecto se interrumpe hasta el segundo año del reinado de Dario (cap. iv), en que se emprendió de nuevo por las exhortaciones de los profetas Ageo y Zacarías, y la diligencia de Zorobabel y de Josué. Habiéndole noticiado á Dario sus oficiales, que los Judios restablecian su templo y su ciudad, é informádoles de las razones que alegaban para justificar su empresa (cap. v); este príncipe hace registrar los archivos de Babilonia, donde se encuentra el edicto de Ciro para el restablecimiento del templo de Jerusalem, y con tal motivo escribe á sus oficiales prohibiéndoles incomodar á los Judios, y mandándoles ministrar de sus ahorros el dinero necesario para continuar la fabrica del templo, y para las victimas que se habian de sacrificar en él. Los Judios trabajan con éxito; acaban felizmente el edificio, hacen su dedicacion, y celebran la pascua con mucho rogojio (cap. vi).

Esdras alcanza de Artajerjes Longimano un decreto muy favorable á los Judios, y junta á los principales de Israel para llevarlos consigo á Jerusalem (cap. vii). Aquí se sigue el censo de los que volvieron con Esdras de Babilonia. Este reúne á los Israelitas; busca entre ellos á los levitas, y no hallándolos, los envia á solicitar, y se los conducen. Prescribe un ayuno y oraciones para que Dios les favorezca, y todo les sucede prósperamente. Deposita en manos de los sacerdotes todo el oro y la plata que conducian de Babilonia para el templo del Señor. Continúan su viaje á Jerusalem, llegan á ella con felicidad, y son muy bien tratados por los ministros del rey (cap. viii). Esdras sabe con dolor que el pueblo de Israel, los sacerdotes y los levitas han violado la ley del Señor casándose con mugeres idólatras, y dirige á Dios su oracion (cap. ix.). Entónces los Judios congregándose al rededor de él, derraman abundantes lágrimas; ofrecen hacer alianza con el Señor, y expeler á todas las mugeres extranjeras y á los hijos que tenian de ellas. Esdras los obliga á afianzar con juramento la ejecucion de lo que acababan de proponer. Convoca una asamblea general; y reunidos todos, los exhorta á separarse de las mugeres extrañas; y ellos le piden que establezca unos gefes que formen el censo de los que se han casado con ellas, y los obliguen á despedirlas. Se les concede lo que piden: hacen el censo, y con su copia termina este libro (cap. x.).

Despues de haber tomado Esdras el mayor empeño en la reforma de los abusos que se introducian en el pueblo, se aplicó á instruirle y explicarle la ley, ocupacion á que principalmente se dedicó en todo el resto de su vida. Entregado á este santo ministerio, le vemos en tiempo de Nehemias leer é interpretar la ley en el atrio del templo, al pueblo reunido en las principales solemnidades (1), y asistir con honor á la dedicacion de los muros de Jerusalem (2). Nada se sabe de sus últimas acciones, porque carece de autenticidad todo lo que de él refieren los dos últimos libros que se le atribuyen. Josefo dice (3) que murió colmado de años y de gloria, y que fue enterrado con mucha magnificencia en Jerusalem. Los que defienden que volvió de Babilonia la primera vez con Zorobabel, se ven precisados á darle cien años ó mas de vida. Los Judios aseguran que murió en Persia en un segundo viaje que hizo para ver á Artajerjes, y enseñan su sepulcro en una de aquellas ciudades.

(1) *Neh. vii. 1. et seqq.*—(2) *Neh. xii. 35.*—(3) *Joseph. Antiq. l. xii. c. 5.*

VIII.
Segue la historia de Esdras. Su muerte. Su sepulcro. Observaciones sobre su libro y sobre las cosas que se le atribuyen.

Este libro está escrito en hebreo, ménos la parte de él comprendida desde el V. 8. del cap. iv. hasta el 19. del vi. y desde el 12. del vii. hasta el 27. en que el texto original está en idioma caldeo.

Como Esdras fue uno de los que mas contribuyeron al buen órden de la república de los Hebreos, y al restablecimiento del culto del Señor despues del cautiverio de Babilonia, los servicios interesantes que entónces hizo á su nacion, y la alta reputacion que se adquirió por su conocimiento en la ley, han sido causa de que despues se le atribuyesen muchas cosas importantes y singulares. 1.º Se ha pretendido que fue autor del cánon, en que se inscribieron los veinte y dos libros de las antiguas escrituras de los Hebreos. 2.º Se ha asegurado que no sólamente habia ordenado, sino tambien dictado las divinas Escrituras despues de las desgracias que acacieron á los Judios en la cautividad de Babilonia. 3.º Se le ha atribuido la mutacion de los antiguos caracteres hebreos, substituyéndoles otros modernos tomados de los Caldeos. 4.º Se ha dicho tambien que inventó los puntos que sirven de vocales en el hebreo, y que era autor de lo que se llama la *Massora* y la *Cabala*. 5.º En fin, se le ha hecho autor de los libros 3.º y 4.º que se conocen con su nombre. De estos cinco articulos trató el Abad Vence el primero, segundo, cuarto y quinto; Calmet el segundo, tercero y quinto. Pondremos aquí las disertaciones del Abad Vence sobre el primero, segundo y cuarto, y las de Calmet sobre el tercero y quinto; porque aunque el segundo ha sido tratado por ambos escritores, creemos deber dar la preferencia á la disertacion de Vence, asi como se la damos á la de Calmet sobre el quinto, y aun la defendemos de la crítica que de ella hace dicho Abad.

Entre los diferentes objetos de instruccion que la piedad de los fieles hallará en el libro de Esdras, puede notarse en primer lugar el edicto en que Ciro concede la libertad á los Judios, y les permite reedificar el templo de Jerusalem. Bajo la figura de este principe se nos representa á Jesucristo que es el verdadero libertador del pueblo de Dios, á quien su padre dió un imperio que se extiende de una extremidad á otra del mundo, y cuya conquista ha hecho con sus trabajos, sus sufrimientos, y la efusion de su sangre. Todas las cosas se le han sometido en el cielo y en la tierra, y ninguna criatura puede substraerse de su poder soberano. Ha vencido al mundo, enemigo del pueblo de Dios, y ha rescatado á este pueblo de la esclavitud del demonio. El es el que edifica la verdadera Jerusalem, y el que levanta á la gloria de Dios el templo espiritual en que será adorado eternamente.

La Escritura nos advierte que no salieron de Babilonia sino aquellos á quienes Dios movió el corazon é inspiró esta resolucion generosa; porque habiéndose aficionado la mayor parte á aquella ciudad, no pudo resolverse á abandonarla. De este modo la tierra, que es para nosotros un lugar de destierro y cautiverio, llega á ser nuestra patria, y nos hace olvidar el cielo, á donde Jesucristo nos llama, si Dios no nos toca el corazon con su gracia, exclamando: *Huid de en medio de Babilonia, y cada cual salve su alma* (1).

(1) Jerem. li. 6.

Apénas los Judios pusieron los fundamentos del templo, cuando los Samaritanos sus enemigos vinieron á ofrecerse para trabajar con ellos en la construccion de este edificio; mas no accedieron á su solicitud, porque los Samaritanos habian corrompido la pureza de la religion; y como la propuesta de contribuir por su parte al restablecimiento del templo, se dirigia á adquirir el derecho de venir á ofrecer en él sacrificios, el horror que inspiraba la ley á los Judios á todo lo que podia conducirlos á la idolatria, no les permitia admitir á los actos públicos del culto á una nacion que pretendia adorar al verdadero Dios sin renunciar á sus idolos. Los Judios veian sin duda á lo que los exponia su negativa, y lo resintieron poco despues; mas es indispensable ser fiel á Dios, cueste lo que costare. Permaneciendo ellos constantemente adictos á su deber, irritaban contra sí á unos hombres débiles; pero interesaban en su favor al Dios Omnipotente, que permitiendo fuesen en todo probados, tenia medios seguros de acabar su obra, como en efecto aconteció, á pesar de la mala voluntad de los hombres.

La construccion del templo, interrumpida en el mismo reinado de Ciro, fue continuada y concluida en el de Dario, hijo de Histaspes. Habiendo inspirado el Señor á este principe protegerlos con su asistencia para que reedificasen su casa; todo les salia á medida de sus deseos, porque trabajaban en este edificio por mandato del Dios de Israel. ¿Qué no se debe esperar de su proteccion cuando se trabaja por su órden; no se tiene otra regla que su voluntad, ni otro fin que su gloria!

El culto divino habia recobrado ya una parte de su antiguo esplendor, cuando Dios para restablecer en su pueblo el estudio de los libros santos, suscitó á Esdras que era de estirpe sacerdotal y muy instruido en la ley de Moyses, á cuyo estudio se habia dedicado enteramente, como lo afirma la Escritura diciendo, que *habia preparado su corazon para investigar la ley del Señor, y para ejecutar y enseñar en Israel sus preceptos y mandamientos* (1). Ejemplo que confundirá delante de Dios á aquellos ministros de la ley nueva, que abandonan el estudio de las sagradas Escrituras, y dejan estacionarios á los pueblos en la ignorancia, por no haber adquirido la capacidad de enseñarles los preceptos y mandamientos del Señor.

En fin, cuando Esdras llegó á Judea, supo los desórdenes que reinaban en ella por los matrimonios ilícitos de muchos Judios con mugeres extrañas é idólatras. Estas alianzas criminales representan, como notan los Padres, lo que sucede á los cristianos que no viven segun la calidad que recibieron en el bautismo, de hijos de Dios y miembros de Jesucristo; porque hay muchos que despues se enlazan con mugeres extrañas, es decir, con las pasiones del siglo que son contrarias al Salvador, y se apoderan de nuestro corazon para hacerse adorar en su lugar. Así como los hijos de las mugeres extrañas confundian la lengua judia con la de Azoto y Moab, y empleaban indistintamente las palabras de una y otra; de la misma manera las personas que pretenden vivir á un mismo tiempo con el espíritu de Jesucristo y con el del mundo, quieren obede-

(1) Esdr. vii. 10.
TOM. VIII.

10 PREFACIO SOBRE EL PRIMER LIBRO DE ESDRAS.
cer á los dos y hablar su idioma. Mas así como Esdras hizo ver
entonces á los Judíos, que no podían ser el pueblo de Dios, sin rom-
per completamente sus enlaces con las mugeres que eran sus ene-
migas; así tambien los cristianos deben reconocer este oráculo del E-
vangelió: que es imposible servir á dos señores; que Dios no tolera la
division del corazón humano; que exige poseerle enteramente, y que
aquel que se entrega en parte á su enemigo, quiere ser de él á me-
dias, y no lo es de ningun modo.

~~~~~  
**APENDICE,**

6

**DISERTACIONES SOBRE ESDRAS,**

**EN LAS QUE SE EXAMINA:**

- 1.º Lo que se debe entender por cánón de las antiguas Escrituras, y si Esdras tuvo en él alguna parte.
- 2.º Si Esdras dictó de nuevo todos los libros canónicos despues del incendio de Jerusalem y del templo, ó si solamente los arregló y corrigió los defectos que se introdujeron en ellos.
- 3.º Si mudó los antiguos caracteres hebreos para sustituirles las letras caldeas.
- 4.º Si es autor de los puntos vocales de la lengua hebrea, y si se le debe atribuir *la Massora* y *la Cabala*.

**PRIMERA DISERTACION**

SOBRE

**ESDRAS,**

*En que se examina lo que se debe entender por Cánón de las antiguas Escrituras, y si Esdras tuvo alguna parte en él.*

POR M. EL ABAD DE VENCE.

**P**OR este nombre *Cánón de las sagradas Escrituras*, se entiende la coleccion ó catálogo de los libros sagrados, reconocido, determinado y aprobado por el juicio solemne de la sinagoga, si solo se habla de los libros del Antiguo Testamento, ó de la Iglesia cristiana si se trata en general de todos los que deben recibir los cristianos. Este nombre griego significa la *regla, balanza, ó medida*, que sirve para regular el peso ó extension de alguna cosa: *canon, regula; canonicus, regularis*. Todo lo que se parece á la regla, y que puede servir de ella, se ha llamado *cánón*; y así se daba este nombre particularmente á unas tablillas de madera oblongas y bruidas en que se escribían; y como era costumbre asentar en ellas cosas que debían ponerse en conocimiento de muchos, tambien lo escrito en las tablillas se llamó *cánón*. De aquí vino el uso de los *cánones matemáticos*, y *cánones cronológicos*, como los de Ptolomeo. Se llamaron tambien así los decretos de los concilios, porque se escribían en tablillas, y principalmente porque debían servir de regla. Tenían igualmente este nombre los catálogos en que estaban inscriptos los que pertenecían á algun cuerpo ó sociedad; y por eso acostumbraron llamar *canónicos* á los que se inscribían para matricularse en alguna Iglesia, en que poseían algunos beneficios. Se llamaba tambien *cánón* la lista ó catálogo de los santos ó de los muertos, de que la Iglesia debía hacer memoria. Es pues el *cánón* de los libros sagrados un índice ó catálogo que contiene las obras de los autores inspirados, inscripto sobre tablillas, y propuesto á toda la Iglesia ó á todos los creyentes. Se trata ahora de saber si los Judíos tuvieron un *cánón* en el cual hubiesen procurado asentar todos los libros de autoridad divina é infalible.

Genebrardo, doctor de la Universidad de Paris y arzobispo de Aix, distingue muchos cánones formados para los Judíos por unas asambleas que llama *sinodos*. Créese que el primer *cánón* de los libros sagrados fue hecho en el *quinto sínodo*, celebrado en tiempo de Es-

I.  
Lo que debe entenderse por *cánón* de la Sagrada Escritura

II.  
Opinion de Genebrardo sobre el *cánón* de los Judíos.